

Anuncian modernización
de las Juntas de
Conciliación y Arbitraje

Premian al gobierno
estatal por su impulso a
la infraestructura

Suscriben Edomex y
Nevada acuerdo de
cooperación turística

Reconocer

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

en grande

ENERO DE 2014 • NÚM. 145 • AÑO 14 • ISSN 1665-076X



Vocación de servir

Estímulos y recompensas a servidores públicos 2013

enfermedades gastrointestinales

- Lávate las manos antes y después de preparar alimentos, comer e ir al baño.
- Lava y desinfecta frutas y verduras.
- Evita comer alimentos en la vía pública.
- Ingiere sólo agua hervida o purificada.



Si presentas vómito, evacuaciones líquidas y dolor de estómago, *no te automediques*, acude inmediatamente a la unidad médica más cercana.



Reconocer... en grande

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

ENERO DE 2014 • NÚM. 145 • ISSN 1665-076X

Consejo Editorial

Erasto Martínez Rojas
Mario Alberto Quezada Aranda
Gerardo Alejandro Ruiz Martínez
Celia Gabriela de la Colina Alva
Demetrio Castañeda Pacheco

Editor

Arturo Hurtado Ayala

Reportajes y Fotografía

María del Carmen Nava Gamboa
Víctor Orozco Garciamoreno

Diseño

Gerardo Mercado Hernández
Diana Archundia Esquivel

Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se publicó en enero de 2014. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono: (722) 1.67.81.82. Correo electrónico: reconocer@edomex.gob.mx.

Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/09/08/13



GOBIERNO PROGRESISTA

Vocación de servir

6



ENTREVISTA

La mejor recompensa es una sonrisa. María Isabel Bastida.

10



VIDA Y SALUD

¿Qué son los alimentos orgánicos?

14



POR TU SEGURIDAD

Protección del adulto mayor

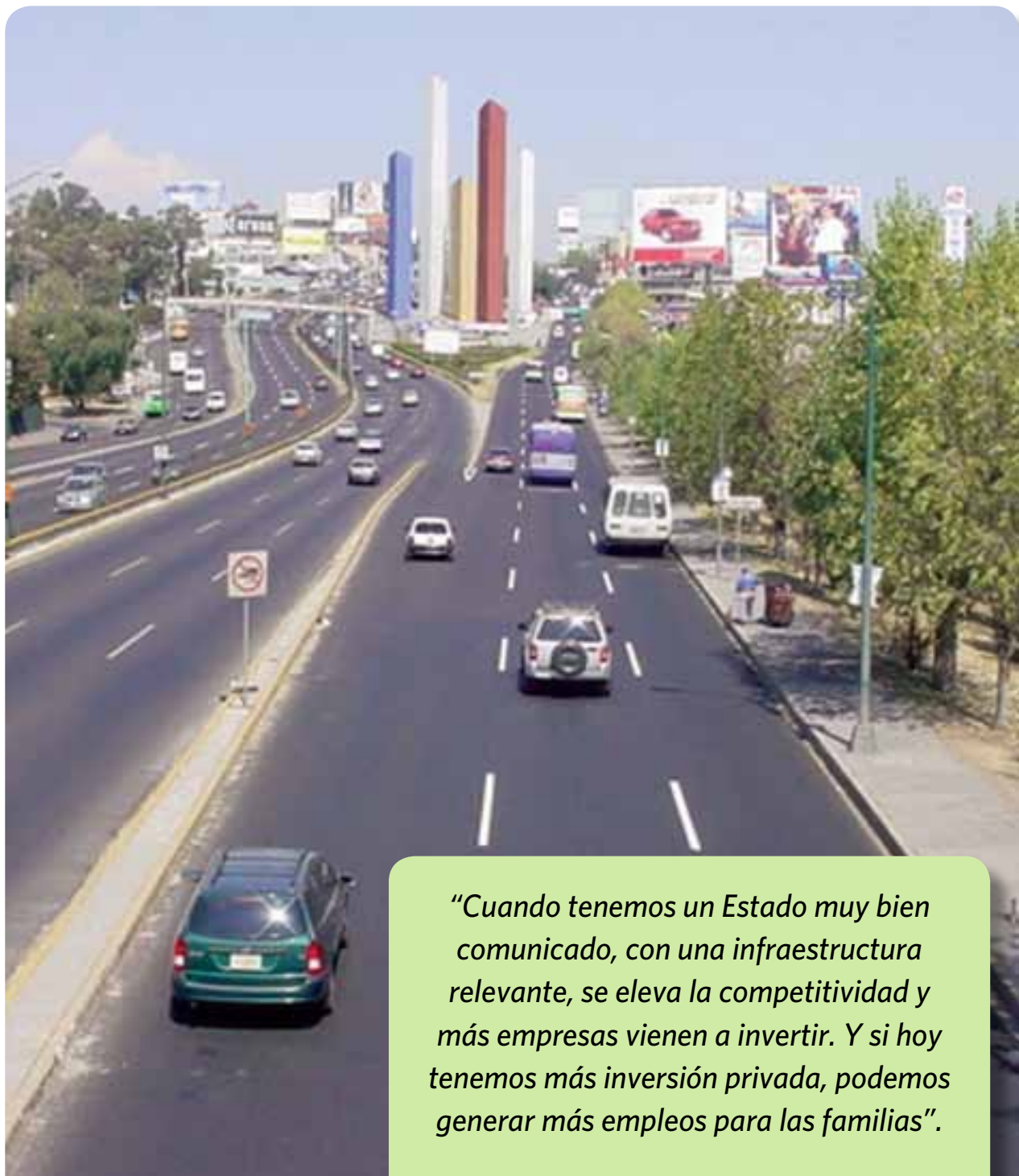
18



RINCONES Y TRADICIONES

El arte incluyente

22



“Cuando tenemos un Estado muy bien comunicado, con una infraestructura relevante, se eleva la competitividad y más empresas vienen a invertir. Y si hoy tenemos más inversión privada, podemos generar más empleos para las familias”.

Gobernador Constitucional del Estado de México

Anuncian modernización de las Juntas de Conciliación y Arbitraje

El Gobernador mexiquense anunció que en el Estado de México se pondrá en marcha un programa para modernizar y eficientar la justicia laboral, que incluye una iniciativa de ley para establecer el delito de fraude procesal, la cual evitará que se alarguen de manera irregular los procedimientos y se simulen actos o hechos jurídicos, invirtiendo, en una primera etapa, 40 millones de pesos para modernizar las Juntas de Conciliación y Arbitraje, con el propósito de ingresar a una nueva era en esta materia.

Al asistir al Informe de Actividades 2013 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, detalló que además se pondrá en marcha un sistema de estímulos económicos, con el objetivo de reconocer a los servidores públicos que impartan la justicia laboral de manera pronta, expedita, transparente y eficaz.



Además, señaló que confía en seguir contando con el apoyo de empresarios, líderes sindicales, trabajadores y usuarios de los servicios de impartición de justicia, para mantener vigente la paz laboral que prevalece en el Estado de México, que ha permitido, entre otros logros, captar una inversión superior a 50 mil millones de pesos para el desarrollo de diversos proyectos por parte de la iniciativa privada.

Jorge Cruz Martínez, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, subrayó que en materia colectiva no hay conflictos que pongan en riesgo la estabilidad de la planta productiva y la generación de empleos; se resolvieron 2 mil 537 juicios, el mayor número de la historia de este tribunal, que representa un incremento del 60% respecto al año anterior.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



“Que nunca te falte un sueño por qué luchar, un proyecto que realizar, algo que aprender, un lugar a donde llegar y alguien con quien compartir. Mis mejores deseos de salud, felicidad y bienestar para ti y tu familia”.

Gobernador Constitucional del Estado de México

Festival navideño 2013



Como cada año, se llevó a cabo el Festival Navideño de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de México, desde las 11:00 horas, con la asistencia de más de 10 mil personas en el Estadio de Béisbol Toluca 80.

Mario Alberto Quezada Aranda, Subsecretario de Administración, reconoció el trabajo realizado por los servidores públicos durante este año, en donde la entidad ha sido ejemplo a seguir por sus acciones en diferentes ámbitos, siempre trabajando en grande.



Acompañaron al Subsecretario Quezada Aranda, Jorge Omar Velázquez Ruiz, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEyM) y Marco Antonio Cabrera Acosta, Director General de Personal.

En medio de un ambiente festivo se rifaron mil 300 regalos, entre los que se encontraban 600 pavos, 100 tabletas, 200 sandwicheras, 200 hornos tostadores, así como automóviles último modelo.

El espectáculo estuvo a cargo de Yeka Rosales, imitadora de Gloria Trevi y la cantante Yuri, quien con sus éxitos puso a cantar a los asistentes.



Estímulos y recompensas a servidores públicos 2013



Vocación de servir

El Gobernador del Estado de México entregó en diciembre pasado los estímulos y recompensas a servidores públicos que destacaron en su quehacer diario y 11 reconocimientos al valor heroico.

En el Salón del Pueblo del Palacio del Poder Ejecutivo, entregó 4 mil 273 estímulos y 3 mil 480 recompensas a servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la entidad, por un monto superior a los 207 millones de pesos, quienes tuvieron un desempeño destacado, por decanato, atención al público, permanencia en el servicio y mérito. El Gobernador los exhortó a continuar trabajando de manera responsable y mantener su vocación para responder a la ciudadanía.

“El trabajo de todas y todos ustedes hace posible que haya mejores políticas públicas, reformas consensuadas y una actividad jurisdiccional pronta, expedita y apegada a la legalidad para garantizar una mejor calidad de vida de los mexiquenses”, afirmó el Gobernador

“El trabajo de todas y todos ustedes hace posible que haya mejores políticas públicas, reformas consensuadas y una actividad jurisdiccional pronta, expedita y apegada a la legalidad para garantizar una mejor calidad de vida de los mexicanos; por eso es importante que se esfuercen, que sigan actuando de manera muy responsable como lo han hecho; estoy seguro que si seguimos trabajando bajo estos principios, el siguiente año tendremos los resultados que espera la ciudadanía de todos nosotros y vamos a contribuir a mejorar la percepción que se tiene respecto al gobierno en general, especialmente, del Estado de México”, dijo.

Acompañado de Aarón Urbina Bedolla, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LVIII Legislatura local y Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, el Gobernador mexicano también entregó 11 reconocimientos a servidores públicos que han mostrado su heroísmo en el ejercicio de sus funciones e hizo un homenaje a Gumaro Hernández Salazar, José Luis Rogel Castro y Filiberto Tapia Tapia, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y Raúl Nava Sánchez, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), quienes perdieron la vida en el cumplimiento de su deber y a cuyas familias se apoyará con la entrega de una vivienda.

Mario Alberto Quezada Aranda, Subsecretario de Administración,

detalló que los 11 servidores públicos que recibieron reconocimientos al valor heroico, pertenecen a la PGJEM, la SSC, la Protectora de Bosques (PROBOSQUE) y la Coordinación General de Servicios Aéreos, ya que con su valor, lealtad e integridad, han demostrado su vocación de servicio.

Explicó que las distinciones se enmarcan en el **Programa de Estímulos y Recompensas del Gobierno del Estado de México**, por lo que los estímulos motivan a los servidores públicos que han logrado mayor constancia y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, mientras que los reconocimientos honran las acciones relevantes de éstos, realizadas en el ejercicio de sus tareas, así como en beneficio de la sociedad y de la administración estatal.

En el acto estuvieron Jorge Omar Velázquez Ruiz, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEyM); Héctor Ulises Castro Gonzaga, Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), así como Efrén Rojas Dávila, Erasto Martínez Rojas, Rocío Alonso Ríos y Alejandro Hinojosa Velasco, secretarios General de Gobierno, de Finanzas, de Seguridad Ciudadana y de la Contraloría, respectivamente; y Miguel Ángel Contreras Nieto, titular de la PGJEM.



El Gobernador entregó 4 mil 273 estímulos y 3 mil 480 recompensas a servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la entidad, así como 11 reconocimientos al valor heroico.



Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

Consumo de alcohol en México



- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA, 2011) el 71.3% de la población total de mexicanos de 12 a 65 años ha consumido alcohol alguna vez en la vida (80.6% hombres y 62.6% mujeres).

- En 2012, la prevalencia de consumo fue de 51.4% (62.7% hombres y 40.8% mujeres).

- El consumo diario de alcohol en la población total es poco frecuente, con un 0.8%.

- El alto consumo de bebida (en las mujeres es a partir de cuatro o más copas de alcohol y en los hombres se mantiene en cinco copas o más), se presenta con mayor frecuencia en los hombres (47.2%) que en las mujeres (19.3%).
- El consumo consuetudinario, caracterizado por la ingesta diaria de alcohol y beber más de cinco copas en una sola ocasión a la semana, tiene una prevalencia del 5.4%. Por género, el porcentaje en los hombres es de 9.6% y en las mujeres de 1.4%.

¿Cómo prevenir el consumo de alcohol en los hijos?

- *Apoye con ejemplo.
- *Conozca a los amigos de sus hijos.
- *Motive a sus hijos para mantener amistades positivas.
- *No refuerce el consumo de alcohol en los adolescentes.
- *Establezca reglas sobre el consumo de alcohol.
- *Fomente actividades sociales como alternativa al consumo de alcohol.





Daños

El alcohol afecta a todos los órganos del cuerpo del bebedor y puede dañar al feto en desarrollo. La intoxicación puede dañar la función cerebral y las habilidades motoras; el consumo intenso puede aumentar el riesgo de ciertos tipos de cáncer, ataques al cerebro y enfermedades del hígado. Una persona intoxicada con alcohol pone en riesgo su vida y la de otros si maneja, si tiene conductas violentas y/o temerarias que no miden riesgos.



Mayores informes:

Instituto Mexiquense contra las Adicciones

Isabel La Católica 211-A;
Col. Santa Clara, Toluca,
Estado de México
C.P. 50070
Teléfonos: (01722)2134908;
2135063; 2135221 (FAX)
Página web: <http://salud.edomex.gob.mx/imca/>
Correo electrónico:
imca@edomex.gob.mx

- La dependencia al alcohol en la población total es del 6.2% y se presenta en el 10.8% de los hombres y en el 1.8% de las mujeres

Estado de México

- En la ENA 2011, la Región Centro a la que pertenece el Estado de México junto con los estados de Puebla, Tlaxcala, Morelos, Hidalgo, Querétaro y Guanajuato, cuenta con una prevalencia de consumo de alcohol en 2013 del 57%, la cual la coloca por arriba del promedio nacional.

De acuerdo con la Encuesta del Estado de México sobre Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas en Estudiantes realizada en 2009, se encontró que:

- Un porcentaje importante de los jóvenes ha probado por lo menos una vez en la vida algún tipo de bebida alcohólica (70.8%).
- El 25% de los estudiantes mexiquenses abusan de esta sustancia, es decir que han bebido cinco o más copas por ocasión en el último mes.
- Por nivel educativo, los alumnos de bachillerato (36.4%), abusan del alcohol en mayor proporción que los estudiantes de secundaria (18.8%).

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones (ENA-2011).

María Isabel Bastida, encargada del área de nutrición de la Estancia Infantil “Margarita Maza de Juárez”, ISSEMyM

La mejor recompensa es una sonrisa 😊



Proporcionar una alimentación sana, higiénica y balanceada es el compromiso de María Isabel Bastida, encargada del área de nutrición de la Estancia Infantil “Margarita Maza de Juárez” del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), en donde los padres de familia depositan toda la confianza para el cuidado de sus hijos a esta noble institución.

Con 23 años de servicio y egresada de la Universidad Autónoma del Estado de México como farmacobióloga, con su labor diaria busca que los infantes tengan una alimentación balanceada al proporcionarles una educación para comer una gran variedad de platillos, lo que contribuye a la buena salud de los pequeños.

🍏 ¿Por qué es importante su trabajo?

Contamos con una población de 283 pequeños, a quienes diariamente se les da de comer, recibimos niños desde tres meses y se van de edad preescolar. Las mamás nos dejan a sus hijos con toda la confianza de que van a comer algo sano y nutritivo; esa es una parte muy frágil que siempre cuidamos. Esa es la importancia: alimentar sanamente a los niños.

🍷 ¿Qué es lo difícil de su trabajo?

La parte difícil, son las relaciones humanas, el niño decide si come o no, pero también come debido a un contexto familiar, a diferentes opiniones, incluso hasta la de la abuelita.

🍷 ¿Cuál es su mayor logro profesional?

Trabajar con niños. En los libros hay muchos conocimientos, los podemos aplicar, ir a la tabla en donde señala qué y cuánto debe consumir el niño, pero que el niño diga gracias y que con mi profesión pueda obtener una sonrisa, eso es lo mejor; los papás son muy agradecidos.

🍷 ¿Qué es lo que usted aporta a su trabajo?

Aporto tiempo, paciencia, el estudiar para tratar de innovar en una receta que sea del agrado de los niños, también el hecho de manejar personal, de convivir, de cumplir con el trabajo para que esto funcione, aquí les encanta la sopa de pasta, las albóndigas, los chilaquiles, los postres, aunque se pelean por las verduras, pero sí comen de todo.

🍷 ¿Cuál es la enseñanza que le ha dejado su trabajo?

Que debemos ser muy cautelosos con el trato a los papás, todos educan a sus hijos de manera muy especial, distinta y esto es normal, no es de otro planeta; escuchamos y aprendemos de las personas que tenemos contacto todos los días, pero siempre con mucho tacto.



No dejar pasar mucho tiempo para desayunar después de despertarse.

Se debe recobrar el buen hábito del desayuno.



Desayunar en casa evita enfermedades como la diabetes, altos niveles de colesterol, hipertensión, entre otras enfermedades.



Para el primer alimento del día

Desayunar leche, un pan, cereal, una fruta (tanto adultos como niños).



La familia debe sentarse a la mesa para desayunar, así se fomenta el hábito en el niño, es predicar con el ejemplo, incluso a las 6 de la mañana.

Premian al gobierno estatal por su impulso a la infraestructura



Detonar este rubro ha colocado al Estado de México como la entidad mejor comunicada del país

El Gobernador mexiquense recibió el **premio Impulso a la Infraestructura** que otorga la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), por el desarrollo que el gobierno estatal ha dado a este rubro, detonando diversas obras y proyectos que contribuyen a elevar la competitividad y que han colocado al Estado de México como la entidad mejor comunicada del país.

Ante Luis Zárate Rocha, Presidente Nacional de la CMIC, el mandatario estatal agradeció el reconocimiento, el cual, dijo, es un estímulo y compromiso para que su administración continúe trabajando con mayor entusiasmo a lado de los constructores mexiquenses.

En este acto, que reunió en Metepec a miembros de las 42 delegaciones de la CMIC de todo el país, el Gobernador anunció la donación de un terreno en las instalaciones del Tecnopolo Esmeralda, ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza, para establecer un campus educativo y de capacitación, propicio para preparar a los profesionales de la construcción en la entidad, con especialidades, maestrías de administración en la construcción, evaluación y mobiliario industrial, así como diversos diplomados, por mencionar algunos.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO



TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, 9 DE DICIEMBRE DE 2013

Un TRICAEM más moderno

El titular del Ejecutivo estatal señaló que para los mexiquenses que requieran iniciar algún juicio ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México (TRICAEM), cuenten con un mejor servicio, así como solucionar sus demandas de manera pronta y expedita, el Gobierno del Estado de México trabajará de manera coordinada con este órgano para modernizarlo y digitalizarlo.

Durante el Informe Anual de Actividades del TRICAEM, que preside Miguel Ángel Terrón Mendoza, el Gobernador destacó que durante 27 años esta institución ha sido la encargada de la defensa y resguardo de los derechos de los ciudadanos, frente a los actos de autoridad de la administración pública estatal o municipal, consolidándose como un órgano autónomo confiable que busca que los mexiquenses estén mejor protegidos. Indicó que en promedio el 80% de las sentencias que emite el Tribunal son a favor de la ciudadanía.

Por ello, dijo, la administración estatal apoyará al TRICAEM para que brinde un mejor servicio a la población de la entidad, mediante la digitalización y modernización de sus equipos de trabajo.

Se trabaja para impulsar el sistema electrónico de notificaciones, que permitirá reducir tiempos y gastos de papel

Detalló algunas de las acciones que se han impulsado en esta materia, como el de nombrar un perito tercero en discordia, en caso de que existiera diferencia entre los dictámenes; y la creación de la Dirección de Mediación y Conciliación, la primera a escala nacional en el orden de lo contencioso administrativo.

Al dar cuenta del año de labores que está por concluir, Miguel Ángel Terrón informó que se pusieron en trámite más de 11 mil nuevos juicios, se realizaron durante este año más de 165 mil notificaciones y se afina el proyecto para aplicar la modernización electrónica en esta materia, la cual permitirá agilizar el proceso y ofrecer mejores servicios a la población, así como disminuir el uso de papel.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

Comer y vivir sanamente

¿Qué son los alimentos orgánicos?

Son productos totalmente naturales que no han sido modificados a través de algún proceso; por ello sigue su crecimiento natural; quiere decir que se conoce el origen de su procedencia, quién lo cultiva y cómo lo cultiva.

La perspectiva de los nutriólogos y el área médica con respecto a la línea orgánica es a favor, una nueva forma de comer, que en realidad no es nueva, ese era el desarrollo natural de los productos, que por el ritmo acelerado de vida que hoy se tiene y la alta demanda de productos se ha alterado el proceso natural mediante aceleradores que afectan directamente la salud y desarrollo del ser humano.

Pros y contras

- Pueden ser de un menor tamaño y en colores más claros.
- Se encuentran a costos mucho mayores que los productos comerciales porque tienen procesos de producción más lentos.
- Su contenido de nutrientes es mayor.
- Hoy ya se encuentra una mayor gama de ofertas en diferentes puntos de venta.



Variedad y nutrición

Gran parte del desarrollo acelerado de las niñas, con aparición de características propias de la adolescencia, se debe al consumo excesivo de hormonas contenidas en la mayoría de los alimentos que consumen. Actualmente existe un problema de obesidad y desnutrición en nuestro país, porque las personas, por falta de tiempo, compran productos procesados y no alimentos naturales.

Como una alternativa para la salud, se creó un concepto de mercados orgánicos en donde se ofrecen productos de higiene personal, frutas y verduras, variedad de comida preparada y asesoría sobre salud y beneficios de consumir alimentos orgánicos.

Algunas opciones de productos de consumo diario que se pueden encontrar son: leche y quesos de



soya, sazónadores, condimentos, miel de maguey, pasta de dientes, cosméticos, sal de mar, salsas, mermeladas, licores, botanas, carne de pavo, trucha, chorizo vegetariano, dulces tradicionales (ates), frutas deshidratadas, tortillas de maíz natural, harina a base de nopal, camote, amaranto y nuez de macadamia, entre otros.

Estos mercados son organizados por grupos de pequeños agricultores de distintos puntos del Estado de México y sus alrededores, los cuales se dedican al cultivo de hortalizas orgánicas, con el fin de generar una cultura alimentaria diferente en donde el principal objetivo sea una sana nutrición.

Debes saber que...

Los alimentos orgánicos te ayudan a estar saludable, pero no están relacionados con una baja de peso, ya que contienen nutrimentos y calorías. Para ello se extiende la invitación de poder realizar un huerto familiar o buscar opciones que no sean tan costosas y que se ajusten a nuestro presupuesto.

Mercados de productos orgánicos

Toluca (martes):

Av. Paseo Toluca esquina Pino Suárez, en el salón del restaurante "Nizu" junto al Club Toluca, de 9:30 a 15:00 horas.

Metepec (miércoles):

Calzada Árbol de la Vida número 40, Col. Llano Grande, de 9:30 a 15:00 horas.

Ciudad de México (domingo):

Calle Nicolás San Juan número 616, entre Luz Saviñón y Torres Adalid, Col. Del Valle, de 10:00 a 15:00 horas.

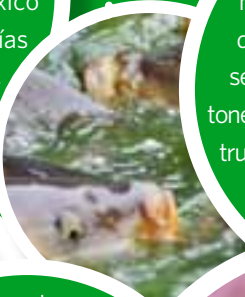
Fuente: Lic. en Nutrición María del Carmen Sánchez García, Colaboradora de Nutrición y Orientación Alimentaria de la Secretaría de Salud del Estado de México.

Estado de México, líder nacional en producción acuícola

La acuicultura es una de las actividades más dinámicas y rentables del sector agropecuario, pues constituye una importante alternativa productiva en el medio rural, además de que contribuye a mejorar la dieta de las familias al generar alimentos de alta calidad proteínica



Para consolidar el liderazgo de la acuicultura estatal entre las 14 entidades sin litoral, el Gobierno del Estado de México cuenta con tres piscifactorías localizadas en Calimaya, Jocotitlán y Villa Guerrero.



La acuicultura se desarrolla en 21 mil hectáreas, distribuidas en más de 11 mil 800 embalses, donde se producen alrededor de 14 mil toneladas, principalmente de carpa y trucha, las cuales generan un valor de la producción superior a 700 millones de pesos.

Se cuenta con aproximadamente 3 mil acuicultores, que se dedican de manera directa a esta actividad, además de que existen 44 organizaciones que agrupan a 514 productores de 42 municipios como Amanalco, Valle de Bravo, Villa Victoria, Donato Guerra, Atlacomulco y Acambay, entre otros.



En estas piscifactorías anualmente se produce un promedio de 19 millones de crías de siete especies dulceacuícolas, como la trucha, carpa, tilapia, bagre y rana toro, principalmente.



La acuicultura intensiva y semi intensiva registra 2 mil 556 unidades de producción acuícola, de las cuales 470 corresponden a trucha, mil 513 a carpa y 529 a tilapia; mientras que la acuicultura extensiva se desarrolla en presas y bordos, en los cuales se cultiva carpa, tilapia y bagre.



Fuentes: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Coordinación General de Comunicación Social.



Para capacitar a 5 mil mujeres en oficios que les permitan contar con más ingresos para sus familias, el Gobierno del Estado de México puso en marcha el **Programa Mujeres en la Construcción**, el cual se realizará en coordinación con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.



En marcha, el Programa **Mujeres en la Construcción**

En la entidad, cerca del 23% de los hogares es encabezado por una mujer, por lo que el gobierno estatal impulsa acciones para apoyarlas y generarles mejores condiciones de vida

Mujeres en la Construcción

brindará capacitación en oficios como fontanería, electricidad, pintura, colocación de pisos y tirol, entre otros. Inicará en Huixquilucan a principios de 2014.

Del 100% de las mexiquenses que están en edad de trabajar, el 93% de ellas labora y un 36% tiene empleo formal.

Este programa pretende brindar los conocimientos necesarios para que las interesadas puedan emplearse en el sector de la construcción y de esta forma obtener seguridad social, así como derechos laborales.



La Secretaría de Desarrollo Social emprendió proyectos productivos para adultos mayores, en coordinación con la Secretaría del Trabajo, instancia con la que se brindaron cursos de capacitación en electricidad, fontanería y otros oficios, para que las personas de la tercera edad puedan reinsertarse en el campo laboral y tener una vida más activa.



Fuentes: Secretaría de Desarrollo Social.
Coordinación General de Comunicación Social.

Protección del adulto mayor

Algunos de los factores que hacen vulnerable a este sector son la pérdida o disminución de capacidades motrices, dependencia a otras personas, así como su deficiencia económica





Por ello, es importante saber qué hacer en caso de ser testigo de maltrato a un adulto mayor:

- ✓ Respeta al adulto mayor y sus decisiones, así ganarás su confianza.
- ✓ Confronta de manera pacífica la resistencia a la intervención.
- ✓ Protege a la víctima en caso de que se encuentre en un ambiente desfavorable.
- ✓ Concientiza al adulto mayor a que se enfrenta a una situación anormal y peligrosa que tiene solución.
- ✓ Busca la colaboración de personas cercanas al adulto mayor.
- ✓ Reporta alguna situación atípica en el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social o en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Estos consejos, aunado a la buena comunicación y fomento de respeto al adulto mayor, son de gran utilidad para cambiar la perspectiva social, fomentando una cultura de paz basada en la empatía; nosotros somos el cambio que nuestra gente necesita.

Los adultos mayores, al igual que todos nosotros, trabajaron diariamente por sus familias y por su país; sin embargo, su rol social no hace justicia a sus merecimientos.



El estilo de vida actual y nuestra vida en convivencia resulta bastante complejo para algunos de ellos, por ejemplo para hacer uso del transporte público, evadir los obstáculos en las calles.

Es fundamental recordar que este sector es acreedor a los mismos derechos que todos poseemos; sin embargo, algunos de los factores que los hacen vulnerables son la pérdida o disminución de capacidades motrices, dependencia a otras personas, así como su deficiencia económica, entre otros.

Línea del Adulto Mayor:

01 800 8 23 85 80

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF):

01 (722) 2 17 39 00

Teléfonos de Atención Ciudadana y Denuncia Exprés:

01 800 702 87 70, 01 800 398 07 74 06 (excepto Toluca), 01 (722) 2 26 17 14

Centro de Prevención del Delito:

01 (722) 1 99 56 32 y 1 99 53 41

www.edomex.gob.mx/cpd

cpd@edomex.gob.mx

Twitter: @CPDedomex

Facebook: Centro de Prevención del Delito del Estado de México

Fuente: Centro de Prevención del Delito del Estado de México.

Suscriben Edomex y Nevada

acuerdo de cooperación turística



Incluye la posible comercialización de artesanías mexiquenses con entidades públicas o privadas interesadas en su adquisición, venta y distribución

Una muestra artesanal con alrededor de 500 creaciones, entre rebozos de Tenancingo y Árboles de la Vida de Metepec, sirvieron de marco para el Acuerdo Específico de Cooperación en materia de Promoción Turística e Intercambio Artesanal, Cultural y Artístico, firmado entre los gobernadores del Estado de México y de Nevada, Estados Unidos.

En un ánimo de convivencia y hermandad entre mexiquenses radicados en Nevada, el Gobernador mexiquense destacó la trascendencia del convenio firmado, con la finalidad de fortalecer las relaciones culturales y comerciales entre ambos países y estados, lo que traerá beneficios tanto para los habitantes del Estado de México como para los de Nevada.

En la sede del Consulado Mexicano en Las Vegas, explicó que este acuerdo deriva del Memorándum de Entendimiento signado por ambos mandatarios durante la visita de Brian Sandoval, Gobernador de Nevada, al Estado de México, en julio de 2013.

También incluye establecer la mutua colaboración entre las asociaciones de hoteleros del Estado de Nevada y de México, para explorar proyectos de inversión en el sector, así como la difusión del vuelo aéreo entre ambos destinos y la celebración de una Feria Turística Mexiquense.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.




Entregan becas a hijos de trabajadores sindicalizados

A través del **Programa de Entrega de Becas a Estudiantes de Excelencia** que son hijos de trabajadores pertenecientes a alguna organización sindical, se benefició a 2 mil 627 alumnos mexiquenses, con lo cual se apoya a la economía de las familias y se reconoce el esfuerzo de los niños y jóvenes de la entidad, señaló el Secretario del Trabajo, Javier García Bejos.

El funcionario expresó que esta dependencia respalda a los mexiquenses que se entregan en las aulas y reconoce su esfuerzo diario con un incentivo. Destacó que en esta ocasión la secretaria a su cargo otorgó 2 mil 627 becas a hijos de

trabajadores sindicalizados de la región del Valle de Toluca, con una inversión cercana a los 6 millones de pesos.

Indicó que este tipo de acciones favorecen las condiciones de los niños y jóvenes mexiquenses, para que tengan un mejor destino y mayores oportunidades, por ello, dijo, se trabaja para que el próximo año se duplique el presupuesto de este programa y aumente el número de beneficiados.



**GRACIAS
POR APOYAR
MI EDUCACIÓN**

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

El arte incluyente



Programa Discapacidad y Cultura del IMC

Para el IMC, la cultura es el proceso cotidiano manifestado a través de la exposición de los productos artísticos concentrados en museos y espacios culturales en donde todos, sin excepción, tienen acceso

Uno de los mayores retos que ha enfrentado la sociedad, es la inclusión de personas con alguna limitación física, sensorial y mental, a actividades educativas, culturales y sociales.

Ante esta necesidad, en 1999 se creó el **Programa Discapacidad y Cultura**, un acercamiento al conocimiento histórico, popular y artístico del Instituto Mexiquense de Cultura (IMC).

Una de las actividades que se desarrollan en el programa es la adecuación de infraestructura en museos y bibliotecas, por ejemplo, con acceso a cada una de las áreas a través de rampas para quienes emplean silla de ruedas y la señalización

de los lugares en el estacionamiento, destinados a las personas con capacidades diferentes.

En 2000, el IMC instaló áreas tiflológicas en sus recintos culturales, dando oportunidad a que personas con debilidad visual o invidentes, pudieran conocer, mediante el tacto, las distintas manifestaciones artísticas.

Las áreas tiflológicas de los museos están adaptadas con piezas originales y réplicas que pueden ser tocadas, cédulas escritas en braille para su consulta, con un acervo de 674 títulos.



En 2012, la Biblioteca Centenario de la Revolución, ubicada al interior del Parque Ambiental Bicentenario en Metepec, se equipó con dos computadoras parlantes, teclado en braille, un escáner de voz que traduce los textos procesados y una máquina que imprime en braille.

El programa también abarca la capacitación del personal de museos y bibliotecas en lenguaje braille y de señas, además de prepararlo para dar visitas guiadas especializadas, pero en especial, se le sensibiliza para tratar a personas en estas condiciones.



Otra de las acciones que se llevan a cabo es la impartición de talleres, por ejemplo: Apreciación Sensorial y Sensibilización para público en general. Trozos del Arte y el Arte en tus Manos para niños y adultos con discapacidad, con exposiciones de arte pictórico, así como el taller La Oscuridad de los Colores, para personas con discapacidad o débiles visuales.

De igual forma, se han realizado conciertos didácticos con la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México, para personas con discapacidad auditiva, en donde los sentidos cumplen una función importante y se logra percibir una amplia gama de experiencias vibratorias de los instrumentos.

Por lo tanto, en el Gobierno del Estado de México, a través del IMC, la comunicación es un factor importante para lograr una plena transmisión de la cultura, debido a que al educar se adquieren conocimientos y conceptos que posteriormente serán aplicados en las diversas actividades cotidianas.

Fuente: Instituto Mexiquense de Cultura.



El anciano

Un anciano que pasaba los días sentado en un banco de la plaza que estaba a la entrada del pueblo, era muy querido por sus vecinos y siempre contestaba con mucha sabiduría a cualquier pregunta que le hicieran.

Un día un joven se le acercó y le preguntó:

- Hola, señor, acabo de llegar a este pueblo, ¿me puede decir cómo es la gente de este lugar?
- Hola hijo, ¿de dónde vienes?, preguntó el anciano.
- De un pueblo muy lejano.
- Dime, ¿cómo es la gente allí?
- Son egoístas, envidiosos, malvados, estafadores, por eso me fui de aquel lugar en busca de mejores vecinos.
- Lamento decírtelo, querido amigo, pero los habitantes de aquí son

- iguales a los de tu ciudad.
- El joven se despidió y siguió su viaje.
- Al siguiente día pasó otro joven, que acercándose al anciano, le hizo la misma pregunta:
- Acabo de llegar a este lugar, ¿me podría decir cómo son los habitantes de esta ciudad?
- ¿Cómo es la gente de la ciudad de donde vienes?
- Ellos son buenos, generosos, hospitalarios, honestos, trabajadores, tenía tantos amigos que me ha costado mucho separarme de ellos.
- Los habitantes de esta localidad también son así, respondió el anciano.
- Gracias por su ayuda, me quedará a vivir con ustedes.

- Un hombre que también pasaba muchas horas en la misma plaza, no pudo evitar escuchar las dos conversaciones y cuando el segundo joven se fue, se acercó al anciano y le preguntó:
 - ¿Cómo puedes dar dos respuestas completamente diferentes si los dos jóvenes te hicieron la misma pregunta?
 - En realidad todo está en nosotros mismos. Quien no ha encontrado nada bueno en su pasado, tampoco lo encontrará aquí.
- En cambio, aquellas personas que tenían amigos en su ciudad de origen, también los encontrarán aquí, porque las personas reciben aquello que ellas mismas están dispuestas a dar a los demás.

Fuente: reflexionesparaelalma.com